

REGLAMENTO

1.- 10K Villa del Mayo Manchego, está promovida por el **Ayuntamiento de Pedro Muñoz** y organizada por el **Patronato Municipal de Deportes**, en colaboración con el **Club Atletismo Alcabozo, Club Deportivo Atletismo Pedro Muñoz y ParmaSports**, su celebración es el **sábado 21 mayo 2022, a las 20:30 horas**, con Salida y Meta en Avda. de la Constitución (N-420), transcurriendo por las principales calles de la ciudad en un Circuito de 5km, medido y cronometrado oficialmente.

2.- Tiene carácter Popular, en ella podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, nacionales e internacionales y se clasificarán de manera General por su Categoría, así como de forma individual y siempre que su edad esté comprendida en alguna de las categorías establecidas por la organización.

3.- La Carrera estará controlada por un Comité organizador y apoyada por la Policía Local, Protección Civil, voluntarios y personal del Patronato Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de PEDRO MUÑOZ.

4.- Las **INSCRIPCIONES** se realizarán online a través de la Página Web www.parmasports.es/10kpedromunoz. La Cuota de Inscripción será única para los participantes de la 5K y de la 10K, de 15€. **El plazo de inscripción será desde el lunes 4 de Abril hasta el lunes 16 de Mayo, o hasta agotar los 500 DORSALES dispuestos por la organización.**

La inscripción en la carrera es personal e intransferible. Sólo se contempla la devolución del importe de la inscripción en el caso que las autoridades sanitarias regionales y/o nacionales ; cualquier modificación en los datos del participante debe comunicarse a través de la plataforma de inscripción de la página www.timingsys.com hasta el 15 de mayo.

5.- El dorsal-chip y la bolsa del corredor se entregarán el mismo día de la prueba en horario de 16 a 20 horas, en las carpas instaladas a tal efecto en el Parque Municipal (zona Salida/Meta). Los inscritos en la 5K tendrán un dorsal diferenciado de los inscritos de la 10K.

Para la recogida del dorsal y bolsa del corredor será imprescindible presentar el DNI. Para recoger el dorsal del otro corredor, será imprescindible presentar fotocopia del DNI o autorización firmada por el corredor/a titular del dorsal* (modelo de autorización en www.parmasports.es/10kpedromunoz)

6.- Las carreras desde Cadetes hasta Chupetines se celebrarán en horario de 19:00 a 20:05 horas en la Avda. de la Constitución (zona Salida 10K, frente al Parque Municipal) sobre distintas distancias según las categorías. Las inscripciones de participantes menores locales se harán a través de los centros educativos con listados que proveerá la organización. Estas inscripciones deben enviarse hasta las 14h del lunes 16 de mayo, a pmdeportes@pedro-munoz.com, correo del Patronato Municipal de Deportes. Los menores de otras localidades igualmente solicitarán inscripción al email del Patronato.

Los participantes no locales podrán realizar la inscripción enviando un email, hasta las 14h del lunes 16 de mayo, a pmdeportes@pedro-munoz.com con los siguientes campos (nombre y apellidos, sexo, fecha de nacimiento, teléfono/email de contacto, DNI, club o colegio con el que se inscribe).

El dorsal y la Bolsa del Corredor Mini, de todos los inscritos en categorías menores, se podrán recoger el mismo sábado 21 mayo 2022 en el Parque Municipal, de 16h a 18:30h, previo pago de 1€. Excepcionalmente, de forma debidamente justificada, se podrá realizar la inscripción de un menor previo a la carrera.

7.- Todos los atletas participantes en la 5K y 10K recibirán una Bolsa del Corredor compuesta por productos de la tierra y una camiseta técnica deportiva, conmemorativa de la prueba.

8.- Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba, serán los designados por la organización y estarán debidamente acreditados.

9.- Habrá entrega de premios a los integrantes del podio Absoluto (1º, 2º y 3º) masculino y femenino, así como al podio de todas las categorías masculinas y femeninas, siendo los premios en categoría Absoluta, no acumulables a los obtenidos en el resto de categorías. Los tres primeros clasificados, femeninos y masculinos, en la distancia 5K obtendrán trofeo.

10.- Tanto el Comité Técnico Organizador como el Equipo Médico de la 10K Villa del Mayo Manchego, podrán descalificar a un participante si se dan los siguientes extremos:

- a) No realicen el recorrido completo.
- b) No lleven dorsal en el pecho durante el recorrido.
- c) Corran con dorsal adjudicado a otro corredor.
- d) Incumplan la normativa y/o no atiendan a las instrucciones de la organización.
- e) Manifiesten un mal estado físico.
- f) Manifiesten un comportamiento antideportivo.

Será responsabilidad del corredor/a cualquier incidencia derivada u ocasionada por personas, no inscritas en la prueba, que acompañen en algún tramo de la misma, particularmente en la entrada a meta, declinando la organización cualquier responsabilidad de consecuencias que se deriven de esta práctica no permitida.

Los participantes descalificados, perderán automáticamente toda opción a premio.

Asimismo, será el Comité Técnico Organizador el responsable de resolver cualquier incidencia que surja previa o posteriormente a la carrera, o en el transcurso de la misma.

11.- El tiempo máximo de duración de la prueba será de una **1h 15'**, a partir de ese momento la organización no se responsabiliza, en ningún modo, de los participantes.

12.- En caso de duda o reclamación sobre la edad de los atletas, la organización podrá exigir el documento acreditativo, dejando en suspenso la entrega del premio correspondiente hasta su comprobación.

13.- La participación en la carrera es responsabilidad del participante. Al cursar la inscripción, el participante manifiesta encontrarse en perfecto estado de salud para disputar la prueba.

14.- Los participantes aceptan que la organización pueda hacer uso de su imagen y presencia en la competición siempre que sea con fines legítimos, de publicidad o información de la misma.

15.- Todos los inscritos, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento, en caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

La Organización se reserva el derecho a realizar invitación de atletas de interés para la prueba fuera de la fecha de inscripción. Así mismo, podrá rechazar cualquier inscripción de atletas implicados previamente en actividades antideportivas, actitudes poco ejemplarizantes, de violencia, dopaje o juego sucio en el deporte, así como quienes no aceptaran los términos y condiciones del evento que quedan expuestos en este reglamento.

Como consecuencia de la inscripción para la participación en eventos deportivos, y según la Ley Orgánica 15/1999, el usuario acepta que los datos personales que por él sean facilitados, o que se faciliten en el futuro

al Patronato Municipal de Deportes, Club Atletismo Alcaboza, Club de Atletismo Pedro Muñoz y ParmaSports, sean incorporados a un fichero de atletas del que es titular la propia organización.

Los datos así registrados podrán ser utilizados para la prestación y administración del servicio de inscripción, la realización de estadística, la remisión de publicidad y otras promociones comerciales mediante correo electrónico, SMS, MMA, y serán cedidos a las organizaciones correspondientes, así como empresas de cronometraje.

El titular de los datos tendrá en todo momento el derecho de acceder a los ficheros automatizados, pudiendo ejercitar también el derecho de rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales en los términos recogidos en la legislación de protección de datos. A tal fin, el titular de los datos, indicando su domicilio y adjuntando fotocopia de su Documento Nacional de Identidad, deberá comunicar su deseo a la dirección arriba indicada a fin de remitirle la confirmación de su actuación solicitada.

Categorías, Distancias, Trofeos individuales

Categorías	Años Nacimiento	Distancia	Hora	Trofeos
SUB 16 - Cadete Femenina	2007-2008	2000 metros	19:00 h	1ª, 2ª y 3ª
SUB 16 - Cadete Masculina	2007-2008	2000 metros	19:00 h	1º, 2º y 3º
SUB 14 - Infantil Femenina	2009-2010	1600 metros	19:10 h	1ª, 2ª y 3ª
SUB 14 - Infantil Masculina	2009-2010	1600 metros	19:10 h	1º, 2º y 3º
SUB 12 - Alevín Femenina	2011-2012	1200 metros	19:20 h	1ª, 2ª y 3ª
SUB 12 - Alevín Masculina	2011-2012	1200 metros	19:30 h	1º, 2º y 3º
SUB 10 - Benjamín Femenina	2013-2014	800 metros	19:40 h	1ª, 2ª y 3ª
SUB 10 - Benjamín Masculina	2013-2014	800 metros	19:45 h	1º, 2º y 3º
SUB 8 - Prebenjamín Femenina	2015-2016	400 metros	19:50 h	1ª, 2ª y 3ª
SUB 8 - Prebenjamín Masculina	2015-2016	400 metros	19:55 h	1º, 2º y 3º
Chupetines niñas	2017 y Posteriores	200 metros	20:00 h	Todas Medallas
Chupetines niños	2017 y Posteriores	200 metros	20:05 h	Todos Medallas
ABSOLUTA Masculina y Femenina	2006 y anteriores	5 Km y 10 Km	20:30 h	1ª, 2ª y 3ª 1º, 2º y 3º
SUB 18 – Juvenil Masculino y Femenina	2006-2005-2004-2003	10 Km	20:30 h	1ª, 2ª y 3ª
SUB 20- Junior Masculino y Femenina				1º, 2º y 3º
SENIOR Masculina y Femenina	2002 hasta el 20 Mayo '87	10 Km	20:30h	1ª, 2ª y 3ª 1º, 2º y 3º
MÁSTER A Femenina y Masculina	De 35 a 44 años (Del 21 Mayo '87 hasta el 20 Mayo '77)	10 Km	20:30h	1ª, 2ª y 3ª 1º, 2º y 3º
MÁSTER B Femenina y Masculina	De 45 a 54 años (Del 21 Mayo '77 hasta el 20 Mayo '67)	10 Km	20:30h	1ª, 2ª y 3ª 1º, 2º y 3º
MÁSTER C Femenina y Masculina	Desde 55 años (Del 21 Mayo '67)	10 Km	20:30h	1ª, 2ª y 3ª 1º, 2º y 3º
<p>*Los 3 primeros clasificados Masculinos y las 3 primeras clasificadas Femeninas en finalizar la 10K "Villa del Mayo Manchego" se consideran los GANADORES ABSOLUTOS subiendo al PODIUM FINAL a recoger su TROFEO acreditativo, no siendo éstos acumulables con el resto de Trofeos de las Categorías establecidas.</p> <p>También se entregan trofeos a los 3 primeros corredores locales y a las 3 primeras corredoras locales en llegar a meta, siempre que éstos no hayan obtenido trofeo en la Clasificación General Absoluta o en el resto de categorías.</p> <p>Los Trofeos no son acumulables.</p>				

Premios por CLUBES

La clasificación por CLUBES se hará atendiendo a la suma de los tiempos de llegada de los 6 primeros atletas masculinos y las 6 primeras atletas femeninas que estén inscritos BAJO la denominación del mismo Club.

PREMIOS por CLUBES Mixtos
1º Clasificado – 200 €
2º Clasificado – 150 €
3º Clasificado – 100 €
4º Clasificado – 75 €
5º Clasificado – 50 €

***La Clasificación por CLUBES Mixtos se hace conforme al siguiente criterio:**

1º- 25 Atletas llegados a META, inscritos BAJO el nombre del mismo CLUB.
2º- La SUMA de los 12 primeros tiempos de llegada (6 primeros atletas masculinos y 6 primeras atletas femeninas).

Además, todos los Clubes con, al menos, 10 integrantes llegados a Meta recibirán un Queso. Todos los Clubes con, al menos, 20 integrantes llegados a Meta recibirán un Jamón. Estos premios no son acumulables.

Circuito

El Circuito de la 10K Villa del Mayo Manchego, tendrá forma de “anillo”, siendo éste de 5 Km por lo que habrá que dar dos vueltas para entrar en la Clasificación general de la 10K.

El circuito es de carácter urbano y prácticamente llano.

Todos los kilómetros estarán debidamente anunciados y señalizados.

El circuito quedará vallado en las inmediaciones de Salida y Meta y en los diversos cruces y rotondas.

El desglose del itinerario, según las calles por las que pasa, es el siguiente:

SALIDA en Avda. de la Constitución (N-420 dirección Campo de Criptana) hasta giro a C/ Campo, C/ Daniel Panadero, C/ Montecillo, C/ Bélgica, Avda. del Raso, Plaza de San Cristóbal, C/ Don Quijote, Plaza Enrique García Rey, C/ Alfonso XIII, C/ Cervantes, Plaza Ntra. Sra. De los Ángeles, C/ Paloma, C/ Castilla, Avda. de la Concordia, Plaza Ntra. Sra. De los Ángeles, C/ General Prim, C/ Amos Olivares, Plaza de España, C/ Eugenio Caja, Plaza Enrique García Rey, Avda. de los Toros, Paseo del Albero (se conecta con Avda. de la Constitución),

En la segunda vuelta, a partir del segundo paso por Paseo del Albero, se toma Avda. de la Constitución (N-420 dirección Mota del Cuervo) hasta la META.

Avituallamiento

La Organización proveerá de avituallamiento líquido en un punto intermedio del circuito, coincidiendo con el kilómetro 3 y 7, convenientemente señalizado a los participantes. Durante la misma, el personal de ayuda en carrera, dispondrá de botellines de agua por si les son requeridos en circunstancias excepcionales. Al final de la carrera, tras la línea de Meta, los participantes dispondrán de un segundo avituallamiento con líquidos, frutas y otros alimentos sólidos para una rápida y adecuada recuperación.

Cronometraje y Clasificaciones

La Carrera 10K Villa del Mayo Manchego estará dotada de un sistema de chip para el control individual de tiempos de carrera, por ello los dorsales deben colocarse obligatoriamente en el pecho. No se pueden doblar ni manipular.

El Cronometraje y Clasificaciones de la Carrera 10K Villa del Mayo Manchego serán competencia y responsabilidad de la organización, que las hará públicas inmediatamente después de la finalización de la

prueba. Éstas estarán colocadas en los tabloneros puestos al efecto en la zona Post Meta así como publicadas en las páginas webs dispuestas por la Organización, www.parmasports.es/10kpedromunoz siendo éstas oficiosas y pudiendo alterarse en el transcurso a la publicación de las mismas definitivamente por distintos motivos (descalificaciones, errores informáticos, resolución de reclamaciones...)

Acreditaciones

El personal de Prensa, cargos de la administración local, provincial y regional, como los vehículos que formen parte del dispositivo de carrera, deberán estar debidamente acreditados por la Organización.

Seguros

La organización cuenta con un Seguro de Accidentes y de Responsabilidad Civil para todos los participantes.

Otros servicios

El participante dispondrá de aseos en el Parque Municipal, y aseos y duchas en el Pabellón Deportivo Municipal (Avda. de las Américas).

También contará con servicio de Guardarropa, localizado y debidamente señalizado en la zona de Salida/Meta.

Se facilitarán contenedores para basura orgánica y reciclaje, debidamente señalizados.

La organización realizará un audiovisual de la carrera que podrá visualizarse junto a fotografías de la misma en la página oficial del evento www.parmasports.es/10kpedromunoz

Recomendaciones

Como recomendación, la Organización advierte a los participantes de que deben afrontar la 10K Villa del Mayo Manchego con un entrenamiento adecuado y estando previamente considerados aptos previo examen médico por un médico deportivo y/o prueba de esfuerzo para la práctica del running, siendo esta responsabilidad inexcusable y única del participante. La organización no se hace responsable de los daños, perjuicios y/o lesiones pueda ocasionarse un participante en la prueba.

Comunicar cualquier patología conocida que pudiera contraindicar la práctica del deporte.

Teniendo en cuenta la situación sanitaria del momento en el que se desarrolle el evento, la organización prevé distintos escenarios para la adecuación de espacios y aplicación de protocolos covid convenientes, no obstante, el participante debe ser consciente de las medidas sanitarias en vigor, aplicando criterios de prudencia en todo momento y siendo conveniente el uso de la mascarilla, distancia de seguridad y uso de gel hidroalcohólico en los momentos previos y posteriores al desarrollo del mismo.

Para lo no contemplado en el presente reglamento, el criterio que prevalecerá será el de la Organización. La organización se reserva el derecho de realizar cuantas modificaciones considere oportunas al presente reglamento hasta el momento de la salida de la prueba.